

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37008217
DENOMINACIÓN	CIFP Rodríguez Fabrés
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	Fernando Balsa Serrano

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto o plan de acción. De este modo, el presente documento pretende establecer las estrategias, disponer de los recursos y adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje, para integrar de forma natural el entorno de las TIC al perfil del alumnado y del profesorado del CIFP Rodríguez Fabrés, fomentando el uso de estas tecnologías en la actividad educativa diaria de forma que contribuya tanto a una mejor formación de nuestro alumnado, como a una mejora en la productividad de nuestro profesorado.

La sociedad del Siglo XXI demanda nuevos perfiles personales y profesionales que se adapten a los grandes avances científicos y tecnológicos que están teniendo lugar en los últimos años. Es por ello por lo que es necesario replantear numerosos aspectos como el currículo de las materias, el papel del docente y del alumnado, la organización de espacios y tiempos en los Centros Educativos, etc. Es decir, la educación debe ser la principal promotora del nuevo modelo social. Las TIC han revolucionado los métodos tradicionales de enseñanza y aprendizaje y nos deben ayudar a que nuestro alumnado adquiera las habilidades necesarias para buscar, obtener, procesar y comunicar la ingente cantidad de información con la que se van a encontrar diariamente.

De hecho, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como sus modificaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, establecen las competencias a desarrollar en las diferentes etapas educativas, entre las que se encuentra la Competencia del Tratamiento de la Información y Competencia Digital, por la cual, los equipos docentes de los Centros Educativos debemos planificar la enseñanza teniendo en cuenta el apoyo y el refuerzo al currículo que los recursos Tecnológicos nos aportan.

Así mismo, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (la conocida como LOMLOE) señala en el punto 5 de su artículo 111 que *“Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.”*

Pues bien, para lograr este propósito debemos llevar a cabo la elaboración y puesta en marcha del presente Plan Digital Codice TIC de manera organizada, intentando alcanzar la plena inclusión de la competencia digital en todos los ámbitos del Centro, no sólo en los didácticos y pedagógicos, sino también en los organizativos y en los comunicativos. Las TIC se deben contemplar como una herramienta más a disposición del docente, así como un recurso accesible al alumnado para así promover su participación.

En el CIFP Rodríguez Fabrés pretendemos que el presente Plan TIC sea un documento abierto, vivo y modificable con el paso del tiempo a medida que vayan surgiendo necesidades que requieran atención o bien atendiendo a los indudables avances que el uso de las TIC nos vaya ofreciendo.

El Centro Integrado de Formación Profesional “Rodríguez Fabrés” es un Centro que pertenece a la red pública de Centros de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se creó en el curso académico 1979-80 dado el desdoblamiento del Instituto Politécnico, único Centro de Formación Profesional con el que, hasta ese momento, contaba la ciudad de Salamanca. Se encuentra situado en el Centro de la ciudad, pero su ubicación en las proximidades de la ribera del Tormes y en una zona de baja densidad de población contribuyen a la percepción psicológica de Centro periférico. El Centro ocupa una zona cercana al parque fluvial y está rodeado por amplios espacios abiertos. La tranquilidad es el ambiente que más lo define. Un ambiente propicio a las actividades de enseñanza y estudio. Es fácil acceder a él, la ciudad lo abraza. Percibirlo como un centro periférico es una percepción errónea que nace de su proximidad al río y la baja densidad de población que lo rodea. Se ubica en las instalaciones de la Fundación benéfica “Rodríguez Fabrés”, instalaciones que acogieron un complejo educativo formado por el propio Instituto de F.P., un Centro de E.G.B. y una Escuela Hogar, a las que se sumó un aula, así como la Nave de talleres, ambos elementos construidos por el Ministerio.

El CIFP “Rodríguez Fabrés” comenzó impartiendo las Ramas de Delineación, Metal y Química. Posteriormente se sumaron las ramas de Electricidad, Peluquería y Estética e Imagen y Sonido. Hoy la oferta es aún más amplia. En sus instalaciones conviven las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Hostelería y Turismo, Imagen Personal, Imagen y Sonido e Instalación y Mantenimiento. Tal convivencia supone una escolarización de 770 alumnos, un claustro de 86 profesores (prácticamente la mitad con destino definitivo) y una plantilla de personal de administración y servicios de 15 personas.

En la Ley se definen los Centros Integrados de FP como centros que incluyen en su oferta acciones de formación profesional conducentes a la obtención de títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad, además de las ofertas referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Partiendo de ahí, se puede afirmar que son dos sus objetivos generales:

- Encauzar la cualificación y recualificación de las personas en la construcción de su itinerario de formación a lo largo de la vida
- Articular un "espacio de cooperación, diálogo y gestión conjunta" entre el sistema de formación profesional y el entorno productivo sectorial.

Alcanzar ambos objetivos supone asumir un reto de grandes dimensiones, un desafío que supone programar y dar vida a una serie de funciones:

1. Contribuir a alcanzar los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y de la Formación Profesional, articulando una oferta modular y flexible con alcance a los subsistemas existentes.
2. Desarrollar los servicios de información y orientación profesional, así como aquellos que hacen referencia a la evaluación de las competencias adquiridas a través de los aprendizajes no formales y la experiencia laboral siempre dentro del marco del Sistema Nacional de Cualificaciones y de la Formación Profesional.
3. Fomentar los vínculos del personal docente con el sistema productivo del entorno. Su intención: perfeccionar sus capacidades, acercarlas a la realidad empresarial, edificar un puente sólido que facilite la participación de los alumnos en la Formación de Centros de Trabajo, además de las prácticas profesionales que ocasionalmente surjan. De igual modo, se potenciará que los profesionales del sistema productivo participen de la docencia de forma activa. Su experiencia laboral en permanente cambio es fundamental. Es esta colaboración un cauce seguro capaz de detectar las necesidades de cualificación y diseñar una oferta formativa dinámica.
4. Participar y/o promover en el Centro los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se prevé en el Sistema Nacional de Cualificaciones y de Formación Profesional.
5. Colaborar con los Centros de Referencia Nacional, con los observatorios de profesiones y ocupaciones, con los institutos de cualificaciones y con cualquier otra entidad de análisis de la evolución del empleo y de los cambios tecnológicos y organizativos que se produzcan en el seno del sistema productivo. Recibir y Facilitar información.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Desde 1984 el **CIFP Rodríguez Fabrés** participa de forma activa en todo lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Desde los primeros programas desarrollados desde el Ministerio de Educación, Mercurio y Atenea, hasta nuestros días, con la creación fundamentalmente en grupos de trabajo para formar al profesorado y su aplicación en el aula.

Nuestro Centro ha sido protagonista activo en la implantación de recursos informáticos. Desde hace más de dos décadas comenzamos con la incorporación de los primeros equipos informáticos de las marcas IBM y Fujitsu. Las primeras andaduras con las aplicaciones básicas: procesador de texto, bases datos, hojas de cálculo etc. La asistencia a cursos de formación para el aprendizaje de estas aplicaciones fue todo un reto, muy especialmente para el personal administrativo. Pero cuando miramos hacia atrás comprobamos lo mucho que se ha avanzado. Hoy el manejo de programas de gestión académica, IES 2000, IES fácil etc. es algo rutinario. El uso de equipos en las aulas, en especial en las familias profesionales de Imagen y Sonido, Edificación y Obra Civil o Instalación y Mantenimiento, forma parte de lo cotidiano.

Hasta este curso 2023-2024 no se había realizado la herramienta de autoevaluación **Selfie**, debido a la complejidad del centro y ya que nunca se había realizado esta autoevaluación se ha tomado la decisión realizarla sólo con el Departamento de Hostelería y Turismo (profesores y alumnado), indicar que este departamento es el que aglutina un mayor número de profesores y aporta casi un 40% del alumnado integrante del centro.

Los resultados obtenidos en las ocho áreas tratadas vinculadas a la herramienta son:

- **Área A Liderazgo:**
Se ha obtenido una media de 3.35 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo y Profesorado).
- **Área B Colaboración y redes:**
Se ha obtenido una media de 3.3 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado y Alumnado).
- **Área C Infraestructuras y Equipos:**
Se ha obtenido una media de 3.6 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado y Alumnado).
- **Área D Desarrollo Profesional Continuo :**
Se ha obtenido una media de 3.8 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado).

- **Área E Pedagogía Apoyos y Recursos:**
Se ha obtenido una media de 3.8 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado y Alumnado).
- **Área F Pedagogía: Implementación en el Aula**
Se ha obtenido una media de 3.5 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado y Alumnado).
- **Área G Prácticas de Evaluación:**
Se ha obtenido una media de 3.1 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado y Alumnado).
- **Área H Competencias Digitales del Alumnado:**
Se ha obtenido una media de 3.3 puntos en las preguntas formuladas a los agentes implicados (Equipo Directivo , Profesorado y Alumnado).

Autorreflexión: capacidad digital docente.

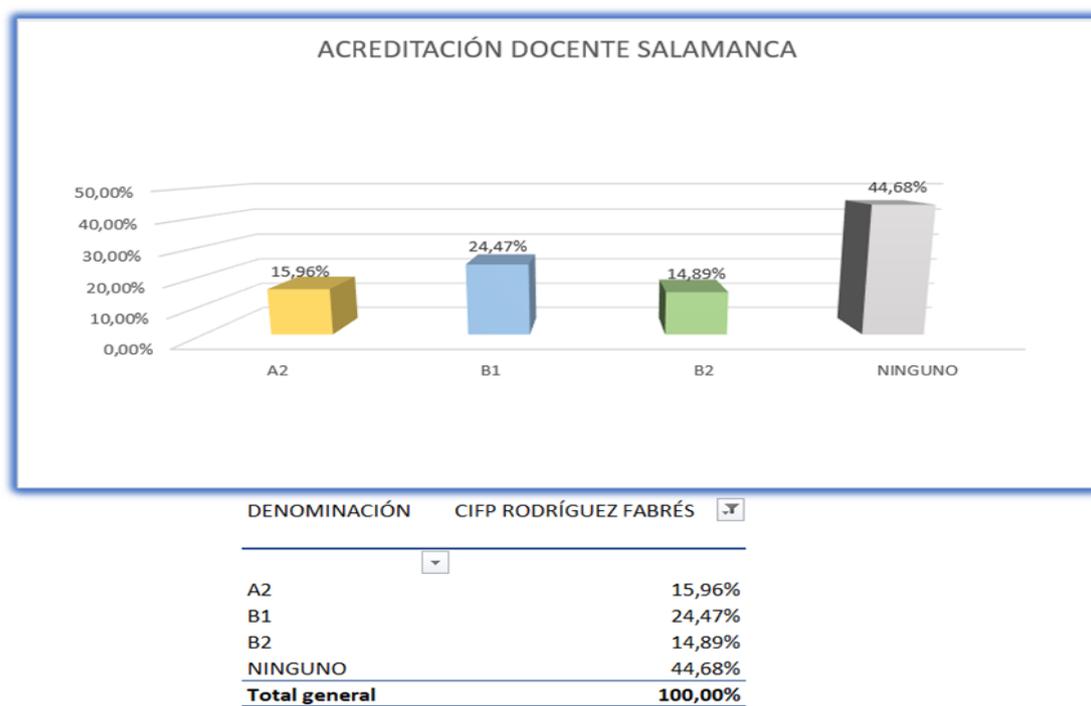
Se ha realizado la herramienta de Selfie for Teachers por el profesorado del Departamento de Hostelería y Turismo con el objetivo de implantarlo en el curso que viene para el resto del profesorado que forma el claustro del Centro.

Dentro del plan digital de centro uno de los pilares importantes es la formación del profesorado de nuestro centro en cuanto a sus capacidades digitales. El centro lleva realizado durante varios años cursos destinados a la mejora de esta capacidad digital en colaboración con el CFIE y dentro del itinerario de las competencias digitales.

Durante los cursos anteriores se han desarrollado cursos de formación para el profesorado que están relacionados con las competencias digitales. Entre otros se han desarrollado:

- Grupo de trabajo sobre uso y dinamización de la plataforma moodle (Curso 2018/2019)
- Curso herramientas TIC (Curso 2019/2020)
- Curso Aula Ateca (Curso 2022/2023)

La competencia digital docente del claustro de nuestro centro, basándonos en los Registros de Formación del profesorado en el que se nos indica la certificación de la capacidad digital se resume en este cuadro:



Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Se ha realizado un análisis DAFO para el estudio y reflexión sobre las debilidades y fortalezas con las que cuenta el CFP Rodríguez Fabrés.

Herramienta	Enlace a resultados	N.º de página
SELFIE	Informe Selfie Cifp Rodríguez Fabrés.pdf	4
SELFIE for teachers	Informe Selfie for Teachers	
DAFO	DAFO Cifp Rodríguez Fabrés Codice TIC.pdf	1

(Del informe Selfie for teachers no ha podido parametrizarse ningún resultado debido a que las respuestas por parte del profesorado al que se le ha lanzado no han sido suficientes para poder emitir un informe válido).

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- Concienciar y extender el empleo de herramientas corporativas proporcionadas por la administración educativa, sobre todo del aula virtual, Teams y herramientas de repositorio de información, en el desarrollo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación.
- Generalizar la inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la evaluación, de las competencias digitales, incluyendo y secuenciando qué competencias y qué indicadores, seleccionando las distintas competencias que se incluyen en los distintos niveles formativos y familias de Formación Profesional del centro.
- Integrar metodologías activas en el aula con el apoyo de las TIC.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de la mejora de la competencia digital.
- Mejorar o mantener el nivel de certificación digital del centro.
- Ampliar y fomentar el acceso a recursos y actividades formativas para mejorar la competencia digital docente.
- Extender el uso de la firma digital a la comunidad educativa.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Formar e incentivar en el uso del nuevo equipamiento tecnológico a todo el profesorado.
- Documentar la infraestructura de equipos y redes, así como de software, herramientas digitales, y protocolos y actuaciones de mantenimiento de la seguridad digital, para facilitar su conocimiento, mantenimiento y actualización.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Un **Plan** es un conjunto de decisiones sobre **qué hacer, por qué hacerlo, cómo hacerlo y cuándo hacerlo**.

El conjunto de objetivos enumerados en el anterior subapartado, la demanda generalizada de toda la comunidad educativa y la necesidad de coordinar las diferentes acciones en torno a la introducción, conocimiento y aplicación de las TIC (equipamiento, infraestructuras escolares, formación del profesorado, desarrollo de contenidos curriculares, ...), ha motivado el diseño de

este **Plan Digital Código TIC** que, además de englobar y dar sentido a todas estas iniciativas, nos permitirá abordar con garantías el futuro educativo en este campo en nuestro Centro.

Como veremos más adelante en el reparto de funciones, el **Plan Digital Código TIC** será elaborado por los miembros de la **Comisión TIC** del Centro durante el primer y el segundo trimestre del curso 2023/2024 y tendrá una vigencia de cuatro cursos posteriores. En cada trimestre de cada uno de estos cuatro cursos, la Comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan, así como para realizar una valoración de la consecución o no de los objetivos propuestos y las consecuentes mejoras propuestas para poder alcanzar aquellos que aún no hayan sido conseguidos. De este modo, al finalizar el curso en el mes de junio, la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para replantear las posibles modificaciones y ampliaciones del presente plan para el siguiente curso.

Al ser un proceso flexible estos plazos podrán ser adaptados a las necesidades del centro.

	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027
ELABORACIÓN	1º- 2º trimestre	----	----	----
REVISIÓN	---	1-2º trimestre	1-2º trimestre	1º-2ª trimestre
EVALUACIÓN		3º trimestre	3º trimestre	3º trimestre

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso de difusión del Plan TIC será el siguiente:

- A través del correo electrónico corporativo al Claustro, y en reuniones de la CCG y de departamentos, se difundirá para su conocimiento y aprobación.
- Publicación del Plan TIC en la web de centro y Aula Virtual Teams.
- Exposición y mención en el plan de acogida al profesorado (reunión de acogida), alumnado y familias (reuniones de padres y/o tutorías).

- Publicación de una guía – resumen y/o infografía del Plan con los aspectos más importantes.
- Información de los proyectos de innovación, programas y demás proyectos y colaboraciones en los que el centro está implicado.

Para la dinamización del Plan se cuenta con las estrategias:

- Apoyo del equipo directivo
- Apoyo y dinamización por parte de la Comisión TIC
- Apoyo y dinamización del coordinador #CompDigEdu
- Apoyo del claustro
- Impulso de la administración educativa
- CFIE
- Mentores digitales

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:**

- **Comisión TIC**

En el primer trimestre se ha conformado la Comisión TIC. Está integrada por uno o varios miembros del Equipo directivo, el Coordinador TIC (Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación), el Jefe de Estudios Adjunto de Calidad e Innovación Educativa y el Representante del centro para la Coordinación con el CFIE.

Nombre	Cargo
Ana M ^a García Fernández	Directora
Mercedes García Martín	Jefa de Estudios
Fernando Balsa Serrano	Jefe de Estudios Adjunto Calidad e Innovación Educativa / Coordinador TIC

Óscar Santos Cuesta	Representante del Centro para la coordinación con el CFIE
Blanca López Dominguez	Secretaria

La función fundamental de esta comisión es brindar asesoría y orientación en la implementación y utilización de las TIC en el centro.

Las funciones de esta Comisión TIC serán:

- Elaborar, difundir y actualizar el Plan TIC del centro
- La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC: Aulas TIC, espacios con ordenador y cañón para proyecciones, Pizarras digitales comunes, Web del centro, Blogs, etc.
- Creación de un planing que se ubicará en la sala de profesores semanalmente para la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el Centro.
- Ofrecer formación al profesorado para que pueda incluir las TIC en su quehacer diario.
- Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC.
- Asesorar al profesorado del Centro en la solución de problemas que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.
- Orientar al profesorado del centro sobre los recursos disponibles en Internet y en el servidor de contenidos del centro.
- Establecer cauces para la difusión de la experiencia y el intercambio de información con otros centros.
- Impulsar actuaciones tendentes a la ampliación y mejora del proyecto.
- Fomentar la creación de contenidos educativos por el profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa.
- Administrar las herramientas educativas y facilitar su utilización por el profesorado.
- Designar a un "Community Manager" para la gestión de la comunicación del centro a través de la página web y redes sociales.
- Crear, revisar y difundir el Plan de Acogida del nuevo profesorado.
- Potenciar la participación de las familias en el uso de la plataforma EDUCACYL.
- Fomentar la autoevaluación de la competencia digital entre el profesorado.

Esta Comisión TIC se reunirá con una periodicidad bimensual, intentando que sea entre los primeros 6 días del mes en curso.

Ejemplo Acta Reunión Comisión TIC

- **Coordinador TIC**
 - Coordinar al equipo que conforma la Comisión TIC.
 - Actuar de enlace entre el Centro Educativo y el Centro de Gestión Avanzado de la Consejería de Educación, para así facilitar la gestión remota de la dotación e instalaciones del Centro.
 - Administrar el Portal de Educación de contenidos educativos y coordinar su funcionamiento y gestionar las cuentas de usuarios.
 - Instalación de nuevos programas informáticos, será el encargado de ponerse en contacto con el CAU para la posibilidad de instalación de nuevos programas informáticos.
- **Jefe de Estudios Adjunto de Calidad e Innovación Educativa y Representante del Centro para la coordinación con el CFIE**
 - Ser enlace de comunicación y relación entre el centro educativo y el CFIE correspondiente, detectando necesidades y expectativas del profesorado y difundiendo las actividades formativas y actuaciones ofertadas como respuesta.
 - Impulsar la actualización y mejora de las competencias profesionales de los profesores y equipos del centro, favoreciendo su desarrollo profesional mediante itinerarios formativos.
 - Colaborar en la planificación, gestión, desarrollo y evaluación de los itinerarios formativos, actividades formativas y actuaciones, que se realicen como respuesta a las necesidades y expectativas de los profesores y equipos de su centro.
 - Coordinar el plan de formación de centro, participando en su diseño, elaboración, gestión, desarrollo y evaluación.
 - Colaborar en aquellas actuaciones en las que se encuentren inmersos como centro de promoción de la innovación, utilización y elaboración de materiales y recursos, investigación, intercambio de experiencias y buenas prácticas y apertura al entorno.
 - **El plan Digital Codice TIC en relación a los documentos y planes institucionales..**

DOCUMENTO

ENLACE

NºPAGINA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Proyecto Funcional	Documentos institucionales\PROYECTO FUNCIONAL 23-24 .docx	Punto 1.1 Pág. 10
Propuesta Curricular	Programaciones Didácticas	Punto 5.2 Pág 5
PGA	01.- PGA 2023-2024.docx	Punto 15.6 Pág.39
Programaciones didácticas	Programaciones Didácticas Para el curso 2024-2025 se modificará ya que se esta pendiente de la nueva forma de programar con la nueva Ley de F.P	Punto 5.2 Pág. 5
Reglamento Régimen Interior (RRI)	Documentos institucionales\RRI 23-24.docx	Punto 6 Pág. 17 Punto 65 Pág. 41
Plan de Convivencia.	Documentos institucionales\Plan de convivencia 2023-24.doc	Punto 3 Pág. 13 Pág. 18-19 Pág. 20
Plan de acción tutorial	Documentos institucionales\Plan Acción Tutorial 23-24.docx	Punto 4 Pág.23
Plan de Fomento a la Lectura	Documentos institucionales\Plan de lectura 2023-24.docx	Punto 2 Pág.5 Pág. 6,7,11
Plan de Formación del Centro	Documentos institucionales\Plan de Formación CIFP Rodríguez Fabres 2023-2025.pdf	Pág.1,3,6

▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Proceso	Aplicativo	Encargado
Gestión de cuentas	Stilus	Secretaría
Gestión de tutorías	Herramientas corporativas	Jefatura de estudios, departamento de orientación y tutores
Gestión del correo	Correo corporativo @educa.jcyl.es	Jefatura de estudios
Gestión de faltas de asistencia de alumnos	IES Fácil	Profesorado
Gestión de faltas de asistencia de profesores	IES 2000	Jefatura de estudios
Encuestas que se llevan a cabo en el centro, profesorado, alumnado, etc.	Forms	Jefatura Adjunta calidad e innovación educativa
Gestión del sistema de calidad	Teams, One Drive	Jefatura Adjunta calidad e innovación educativa
Docencia en el aula	Moodle, Teams, Correo corporativo, One Drive	Profesorado
Comunicación con las familias	Correo corporativo InfoEduca, IESfacil	Tutor, profesorado, equipo directivo, orientación
Página web del centro y bolsa de empleo	Alojada en educacyl	Jefatura de Estudios / Dpto Fol
Redes sociales	Instagram, Twitter y Facebook	Profesorado Mass Media
Evaluación de competencias digitales de la comunidad educativa	Selfie, cuestionarios Forms.	Comisión TIC Secretaría Jefatura Estudios
Repositorios de Documentos institucionales, Documentación calidad	Teams, One Drive	Jefatura Estudios

Procedimiento Evaluaciones	IES2000	Jefatura Estudios
----------------------------	---------	----------------------

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Renovación cableado del Centro			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Modernización del Cableado del Centro	Solicitar el nuevo cableado del centro para mejorar los puntos de acceso a las redes y obtener mejor red y señal.	Curso 23/24 – 24/25	Secretaría - Driección

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Uso herramienta Selfie			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Participación en la Herramienta Selfie	Evaluar la situación actual por medio de SELFIE. Fomentar el uso de la herramienta por parte del claustro	Curso 23/24 – 24/25	Jefatura Calidad e Innovación

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Uso Certificado Digital			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Uso del Certificado Digital	Fomentar el uso de firma digital en los documentos del centro.	Curso 23/24- 24/25	Comisión TIC

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Creación de una herramienta para la evaluación de la integración de las TIC			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Creación de un forms o una rubrica	Creación de una herramienta digital para que se pueda valorar la integración de las TIC en los procesos del centro.	Curso -24/25	Comisión TIC

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las programaciones de los distintos módulos al ser programaciones abiertas recogen los aspectos relativos a la competencia digital que el profesor quiere establecer y recoger, no disponemos de un documento estandar a la hora de incluir las TIC y su integración didáctica en las programaciones, pero alguno de los puntos en los que se hace referencia en las programaciones didácticas, son:

- El tratamiento de la información y competencia digital en los distintos módulos y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
- Los profesores disponen de las plataformas Moodle, MS Teams y OneDrive que utilizan para crear cursos o equipos para cada módulo que imparten en los cuales cuelgan los apuntes y las actividades de enseñanza aprendizaje para que el alumnado disponga de ellas. Estas plataformas también permiten que el alumno reciba la actividad corregida por el profesor/a para su evaluación.
- Entre los mecanismos de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa se encuentran el correo corporativo, el chat de MS Teams.
- En cuanto a recursos:
 - En todas las aulas existe al menos un ordenador, pizarra/pantalla digital y/o proyector para que el profesor pueda utilizar las herramientas TIC y las metodologías didácticas que el profesor considere necesarias.
 - Hay disponibles 3 aulas de informática, situadas en los tres edificios distintos que componen el Centro. Cada aula dispone de pantalla

digital, proyector y ordenadores que pueden ser utilizados por el alumnado.

- En la sala de profesores hay cinco ordenadores de sobremesa a disposición del profesorado, así como scanner e impresora.
 - Desde el Equipo directivo se fomenta la utilización de herramientas y recursos digitales para la impartición y desarrollo de sus módulos.
 - En el centro se desarrollan cursos de formación y grupos de trabajo dirigidos al profesorado del Centro para el uso de tecnologías que se pueden utilizar en el aula.
 - También se dispone de un aula ATECA asociado a la familia profesional de Instalación y Mantenimiento donde el profesorado puede trabajar con pantalla digital, impresoras 3D, escáner 3D, etc., para la impartición y el desarrollo de los contenidos y prácticas de los módulos de la familia profesional y que también se encuentra a disposición del resto de profesores.
 - También se dispone de un aula de Emprendimiento asociado a la familia de FOL dotada de panel digital, ordenador de sobremesa y diversos puntos de conexión a la red para fomentar el uso abierto de ordenadores portátiles.
-
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El Centro dispone de un itinerario de formación sobre metodologías activas. Desarrollado de forma conjunta con el CFIE en el plan de formación bianual. Durante este curso se trabajará las herramientas digitales en el proceso de evaluación y la explotación de las TIC para crear contenidos interactivos. A su vez durante este curso se desarrollará un grupo de trabajo que se centrará en la utilización de herramientas para el escaneo e impresión en 3D, con el fin de poder implementar su uso como herramientas metodológicas. El uso de metodologías activas implica que se utilicen recursos digitales para su implementación.

[\(Documentos institucionales\Plan de Formación CIFP Rodríguez Fabres 2023-2025.pdf\)](#)

Debido a la disparidad de uso de los recursos TICs en las distintas familias profesionales, cabe destacar que las familias profesionales de Imagen y Sonido, Edificación y Obra Civil son las que más utilizan recursos digitales, aunque durante este curso se ha apreciado un aumento de la utilización de las herramientas TIC en los ciclos de la familia profesional de Hostelería y Turismo.

La comunicación, el envío de la documentación generada por el tutor de FCT con alumnos de FCT y las empresas que colaboran con el centro se realiza a través de correo electrónico

corporativo. También hay que destacar que también se empieza a utilizar la firma electrónica de documentos.

El Centro participa durante este curso y los siguientes dos , en un proyecto de excelencia en conjunto con otros centros de F.P a nivel nacional, donde es necesaria la utilización de tecnologías digitales.

- La tecnología aplicada a la F.P (enmarcada dentro del plan de modernización de la Formación Profesionanl)
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El centro dispone de uso puestos específicos para la utilización de ordenadores de sobremesa situados en la Biblioteca, a su vez dispone también durante las horas de Biblioteca de ordenadores portátiles para que el alumnado pueda utilizarlos.

A comienzo del curso se realiza una evaluación a través de un cuestionario realizado en Forms para averiguar las habilidades digitales del alumnado. En el caso del alumnado de la F.P Básica desde Jefatura de Estudios se proporciona al Departamento de Orientación los enlaces a los formularios para que se reenvíen a los tutores. Al coexistir en nuestro Centro alumnado de diversas edades (contamos con alumnos menores de edad) se utilizan distintos formularios para aquellos que son menores y mayores de edad. Uno de los aspectos recogidos hace referencia a la dimensión de la competencia digital y a los recursos disponibles para el aprendizaje a distancia.

<https://forms.office.com/e/rF0jw9Bu6i>

<https://forms.office.com/e/nwNqyfT7c3>

<https://forms.office.com/e/Da8C1PvDpx>

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Utilización criterios comunes para la competencia digital en las programaciones			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Criterios	Propuesta de modelo único como	Curso 23/24 –	Comisión TIC

comunes en las programaciones didácticas para la competencia digital.	Anexo de las programaciones para el desarrollo de la competencia digital. Difusión y propuesta de inclusión de las competencias digitales en las programaciones.	24/25	
-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Utilización herramientas TIC en las aulas

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Usos de las herramientas TIC en el aula	Fomentar la participación en cursos de formación correspondientes a las competencias digitales	Curso 23/24 – 24/25	Jefatura Calidad e Innovación

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Fomentar la participación en formación TIC

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Fomentar la participación en Formación TIC	Incentivar al Claustro para la utilización de herramientas Tic por medio de cursos de formación	Curso 23/24 – 24/25	Coordinador de Formación

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La encuesta SELFIE de centro se ha realizado por primera vez en este Curso 23/24 y debido a la complejidad del claustro de este Centro sólo se ha lanzado al Departamento de Hostelería y Turismo, por lo que los datos no son reflejo de la situación del centro, en cursos sucesivos se utilizará como una herramienta de autoevaluación para obtener una idea de cómo está utilizando las tecnologías digitales la comunidad educativa.

Se ha lanzado a través de un cuestionario de Forms una encuesta para saber el nivel de utilización y conocimientos de las herramientas TIC, que nos servirá como referencia para

diseñar los planes de formación relacionados con la competencia digital.

<https://forms.office.com/e/xwzXkw2Qt0>

El proceso habitual para detectar las necesidades formativas del profesorado se realiza en colaboración con el CFIE y el asesor de referencia (que forma parte del Equipo Externo de Formación) a través de dos cuestionarios alojados en la página del CFIE. Así como la recogida de necesidades a través de correo electrónico al responsable de formación, tanto en ese momento (tercer trimestre) como durante todo el curso, previamente consultados los Jefes de Departamento del Centro.

Una vez recogidas las necesidades, se evalúan y reflexionan para elegir las más adecuadas y plasmarlas en los distintos itinerarios del PFC. En caso de nuevo plan se incorporan, y si ya está en vigor un plan se pueden hacer modificaciones, añadiendo algunas actividades en los itinerarios establecidos.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En relación a las actividades de formación, incluyendo las relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), usualmente son difundidas a través del correo electrónico institucional por parte de la persona encargada de la formación en el centro, lo que permite un proceso de formación personalizado para los profesores. Además, la información sobre estas actividades también es compartida a nivel de departamento a través del correo electrónico o en las reuniones correspondientes.

Contamos con un PFC (Plan de Formación en Centro) bianual, que consta de varios itinerarios. Uno de estos itinerarios es el itinerario TIC y está enfocado en el perfeccionamiento de las competencias digitales y la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las metodologías de enseñanza y aprendizaje.

[Documentos institucionales\Plan de Formación CIFP Rodríguez Fabres 2023-2025.pdf](#)

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El plan de acogida para la integración y adaptación de los profesores nuevos en el centro implica que, al principio del curso, el equipo directivo se reúne con ellos para explicar los procesos y normas establecidos en el centro, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante una de estas reuniones se brinda información sobre los documentos y políticas del centro, el sistema de calidad y la organización del mismo, y se

proporciona acceso al aula virtual, "Sala de profesores", en la que están recogidos estos documentos. Todas estas comunicaciones se llevan a cabo mediante correo electrónico institucional.

En el ámbito del departamento se ofrecen orientaciones detalladas para que los profesores recién llegados se acostumbren al uso de la tecnología en el centro, así como también se proporciona información para que puedan adaptarse a la organización interna.

Los compañeros que presentan algún problema de adaptación digital reciben apoyo de los miembros de la comisión TIC.

En concreto, se proporcionan las siguientes formaciones y accesos al profesorado recién incorporado:

- Formación para usar el sistema de Gestión de Calidad del centro.
- Cuenta de acceso al Portal de Educación: OneDrive, correo electrónico, Microsoft 365, Microsoft Teams y otras aplicaciones.
- Gestión de notas y faltas de alumnos con la aplicación IES Fácil.
- Claves de acceso a ordenadores en aulas y salas de profesores.
- Pautas para la conexión a red inalámbrica del centro.
- Organización de los recursos TIC del centro: ubicación y procesos de reserva y utilización (aulas de informática)
- Manuales de uso de las pantallas digitales.

[PLAN ACOGIDA DEL PROFESORADO Cifp Rodríguez Fabres.pdf](#)

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo Profesional			
Mejorar Plan de Acogida			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Mejora del Plan de acogida	Mejorar la difusión del plan de acogida y elaborar manuales de utilización de aquellas herramientas digitales más completas	Curso 24/25	Comisión TIC Equipo Directivo

3.3. Desarrollo Profesional
Formación en evaluaciones con competencias digitales

Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Formación en Evaluaciones con competencias digitales	Formaciones específicas para el proceso de evaluación y autoevaluación del alumnado	Curso 24/25	Comisión TIC Equipo Directivo

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

La principal estrategia para la evaluación de la competencia digital de los alumnos es la observación, la más utilizada para evaluar de forma continua a los estudiantes. Junto a esto podemos tener elementos más concretos, como realizar actividades que incluyan aspectos de las competencias digitales, y que puedan revisarse de forma objetiva.

En cuanto a los instrumentos de evaluación lo mejor es establecer rúbricas en las que se incluyan escalas de valoración, señalando los indicadores a valorar.

La mayor parte del profesorado del centro evalúa la competencia digital a través de la entrega de trabajos para afianzar y evaluar los contenidos impartidos en los distintos módulos y realizadas con herramientas ofimáticas (Microsoft 365) y son entregadas en las plataformas que permite la Consejería de educación de la Junta de Castilla y León como son el correo corporativo. Pero esta competencia digital no es evaluada de manera aislada.

Los profesores utilizan herramientas TIC para la evaluación de los aprendizajes, como pueden ser Kahoot, quizziz, Microsoft Forms, tareas y cuestionarios Moodle.

Alguno de los profesores, además del cuaderno del profesor proporcionado por el Centro, utilizan herramientas, como pueden ser Microsoft Excel, Additio, IES Fácil, IDoceo, para la evaluación del proceso educativos de los alumnos.

Un indicador para valorar las estrategias metodológicas podría ser el número de cursos creados en el aula virtual o equipos de Teams, así como el tipo de actividades en ellos. Aunque prácticamente la mayoría del profesorado utiliza estos recursos.

Se dispone de **entornos digitales** que se utilizan tanto de **forma presencial** como **no presencial**. Las enseñanzas del centro son presenciales, pero igualmente existen actividades no presenciales (tareas, trabajos, proyectos que se realizan, parte en el aula y parte fuera del aula). Para facilitar el aprendizaje de esos entornos, se utilizan los mismos en ambos casos. Tanto el aula virtual como Teams, permiten diseñar tareas, recoger entregas y evaluar las mismas, incorporando retroalimentación a los alumnos.

- **Procesos organizativos:**

Realizando una valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro obtenemos las siguientes conclusiones:

- La estrategia digital que se desarrolla en colaboración con el profesorado evoluciona favorablemente aunque muy lentamente, siendo cada vez más utilizadas las herramientas corporativas y totalmente utilizadas en las comunicaciones de centro y con los demás agentes que colaboran o tienen relación con el mismo (empresas, organizaciones, administración, etc.)
- Los profesores van incorporando en su programación la organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas, la organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas...)
- El equipo directivo, junto al Equipo TIC y el CFCl, apoya al profesorado para que explore nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.
- Es muy positivo que el profesorado del centro tenga acceso a posibilidades de desarrollo profesional continuo con tecnologías digitales, tanto a través de las redes de formación como de la planificación de actividades de centro y a través de recursos compartidos y acompañamiento y colaboración personal.
- Cabe mejorar la participación del profesorado en la formación ofertada desde el centro.
- Respecto a la colaboración, trabajo en red e interacción social se debe impulsar mucho más la evaluación del progreso del alumnado en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales. Puede servir en esto el fomentar el debate entre profesores y alumnos sobre las ventajas y desventajas del proceso de enseñanza y aprendizajes con tecnologías digitales.

Para valorar distintos aspectos de la integración digital en los procesos organizativos podemos utilizar los siguientes instrumentos:

- Para evaluar la competencia digital a los profesores, equipo directivo, y alumnos, la herramienta SELFIE for schools. Para evaluar la evolución en esa competencia digital se planteará durante cada curso escolar la realización de la encuesta de SELFIE for teachers. Durante este curso 2023/2024 sólo se ha planteado al Departamento de Hostelería y Turismo, pretendiendo su extensión al resto de familias profesionales durante el curso 2024/2025.
- También se pretende realizar un cuestionario de evaluación y autoevaluación al profesorado que entra nuevo en el centro.

- **Procesos tecnológicos:**

En las reuniones de los departamentos el profesorado plantea necesidades tecnológicas que son necesarias para el desarrollo adecuado de las clases y que posteriormente el Jefe de Departamento traslada al equipo directivo o a la CCG.

El material tecnológico se puede recibir a través de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, proyectos de innovación, proyectos PIE, Aula- Empresa, aula ATECA (Aula de Tecnología Aplicada) y Aula de Emprendimiento para cubrir las necesidades tecnológicas. Todo este material proporcionado y adquirido se registra en una herramienta de inventario del centro. Además, los Jefes de Departamento realizan el inventario del material perteneciente a su Departamento.

Se puede tomar como indicador para valorar y/o evaluar si las incidencias con referencia al material TIC se resuelve de forma eficaz, el número de incidencias propuestas con respecto al número de incidencias resueltas. Cabe destacar que, para resolver una incidencia, previamente el profesor dispone del documento denominado Parte de incidencias que debe rellenar. Ese parte de incidencias llega al Secretario del centro y se resuelve de forma distinta según el caso:

- ✓ Si el equipo o dispositivo digital pertenece al Programa de Aulas conectadas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se procede a llamar al CAU (Centro de Asistencia al Usuario), donde se registra la incidencia. Estas incidencias dependiendo de cuál sea el problema se resuelve de forma rápida o no.
- ✓ Se dispone de una empresa externa que resuelve los problemas de equipos o dispositivos digitales que no pertenezcan al programa de la Junta.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de Evaluación			
Implantar en todos los departamentos una rúbrica para evaluación proyectos			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Que todos los Dptos utilicen una rúbrica	Fijar una rúbrica en la que se evalúe el proyecto, informatizar esa rúbrica y ponerla en la herramienta	Curso 24/25	Jefe Calidad e Innovación Tutores 2

informatizada en los proyectos	de repositorio		Curso
--------------------------------	----------------	--	-------

3.4. Procesos de Evaluación			
Formar a la comunidad educativa en el uso del equipamiento digital			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Formaciones e uso y mantenimiento del equipo digital del centro	Fomentar el uso de dispositivos digitales, sobre todo si son de nueva adquisición, mediante una formación inicial.	Curso 24/25	Jefe Calidad e Innovación Comisión TIC

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

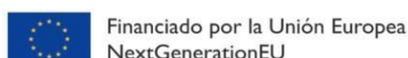
La competencia digital es cada vez más importante, y se ha ido incorporando e integrando en los currículos de los distintos niveles educativos.

En este momento se quiere dar un paso más, a falta de concreción en los currículos de los ciclos formativos, que están por actualizar tras la nueva ley educativa LOM-LOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), y establecer una selección de descriptores y secuenciación de esta competencia digital por niveles (FP básica, FP de grado medio y FP de grado superior).

Además, para trabajar los contenidos curriculares, se utilizan herramientas digitales. En general se usan las herramientas corporativas proporcionadas desde el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: el grupo de herramientas de Microsoft 365, correo Outlook, Teams, nube OneDrive y acceso al Aula Virtual Moodle de centro.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

No existe una secuenciación específica para la adquisición de la competencia digital en FP, ya que está por concretar la nueva ley de FP en los distintos currículos. Por nuestra parte, y mientras esto se va desarrollando, hacemos una propuesta para ir implantando a lo largo de los próximos cursos progresivamente. Algunos aspectos están ya bastante interiorizados por parte de profesores y alumnos, o son más sencillos de trabajar en algunas especialidades y otros habrá que trabajarlos y potenciarlos más.



COMPETENCIA	ETAPA	DESCRIPTOR
Información y alfabetización	FP Básica	Realizar búsquedas guiadas en internet y hacer uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica de los contenidos obtenidos.
	FP Grado Medio	Realizar búsquedas en internet y hacer uso de estrategias de tratamiento digital de la información con una actitud crítica de los contenidos obtenidos.
	FP Grado Superior	Realizar búsquedas avanzadas en internet y hacer uso de estrategias de tratamiento digital de la información con una actitud crítica de los contenidos obtenidos.
Comunicación y colaboración	FP Básica	Utiliza herramientas o plataformas virtuales que le permiten construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos restringidos y supervisados, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
	FP Grado Medio	Utiliza herramientas o plataformas virtuales que le permiten construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos restringidos y supervisados, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
	FP Grado Superior	Utiliza herramientas o plataformas virtuales de un modo más avanzado que le permiten construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y las
Creación de contenidos	FP Básica	Crea, integra y elabora contenidos digitales en formatos sencillos (texto, tabla, imagen, ...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
	FP Grado Medio	Crea, integra y elabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, tabla de contenido, imagen, audio, vídeo, gráficos, presentación...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de los
	FP Grado Superior	Crea, integra y elabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, tabla de contenido, imagen, audio, vídeo, gráficos, presentación, blog, web...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos
Seguridad	FP Básica	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales, así como pautas para minimizar estos riesgos.

	FP Grado Medio	Conoce los riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
	FP Grado Superior	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso más avanzado y crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
Resolución de Problemas	FP Básica	Selecciona y utiliza aplicaciones y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje, configurándolas de manera básica según las necesidades, identificando y resolviendo problemas técnicos sencillos.
	FP Grado Medio	Selecciona y utiliza aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
		Selecciona, utiliza y/o desarrolla aplicaciones informáticas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El principal medio de acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y demás servicios para el aprendizaje es el Aula Virtual (Moodle) del centro, así como la herramienta Microsoft Teams.

Además, estas dos herramientas, acceden también a los distintos recursos almacenados en OneDrive.

Los recursos de cada módulo se organizan según el docente utilice Moodle o Teams. Los cursos de Moodle se solicitan al principio de curso, para que sean creados y al grupo al que se asignan. Dos personas del Equipo TIC son las responsables de crear dichos cursos. Los equipos de Teams los crea cada profesor.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos			
Creación y desarrollo de un repositorio			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Poner a disposición del claustro un repositorio de fácil acceso	Recopilación y difusión de la documentación que se considere de utilidad para el claustro del centro.	Inicio curso 2023	Jefe Calidad e Innovación Departamentos

3.5. Contenidos y currículos			
Plan de acogida TIC Alumnado			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Crear un documento de acogida TIC al centro	Elaboración de un manual de uso TIC para el alumnado	Curso 2024/2025	Jefe Calidad e Innovación Comisión TIC

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el centro, se utilizan herramientas TIC como medio de interacción y comunicación con la comunidad educativa.

Principalmente, se utilizan las proporcionadas por la Consejería de Educación de Castilla y León, y a las que se puede acceder a través de su portal: <https://www.educa.jcyl.es/es>

Las herramientas más utilizadas por la comunidad educativa del centro son:

- Correo Corporativo
 - Microsoft Teams
 - Aulas Virtuales
 - Office 365
 - Ciceron FCT
 - IES Fácil
 - Página Web
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El criterio y protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, se basa fundamentalmente, en la utilización de las herramientas corporativas que ofrece el portal de educación de la Consejería de educación.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

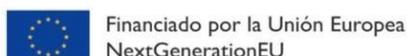
Toda la comunidad educativa del centro utiliza habitualmente el correo electrónico corporativo de Outlook, como medio principal de comunicación.

Aunque de forma mayoritaria, se hace uso de las herramientas online de apoyo a la enseñanza como son el aula virtual y Microsoft Teams, se ha detectado que, en algunos departamentos, aún hay carencias en la introducción de estas herramientas en el día a día del aula.

Los profesores del centro utilizan a diario el programa IES Fácil para introducir notas y faltas de asistencia, tanto desde el centro en los ordenadores de la sala de profesores, como en el aula y ocasionalmente en sus ordenadores personales.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Potenciar el uso de herramientas corporativas			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Formar y animar a la comunidad	Detectar necesidades formativas en las herramientas corporativas.	Curso 2024/2025	Jefe Calidad e Innovación



educativa en el uso de herramientas corporativas	Actualización del plan del centro. Fomentar el uso en el aula.		Comisión TIC
--------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--	--------------

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Uso Redes Sociales			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Animar a la utilización de Redes Sociales	Aumentar la publicación en Redes Sociales de las actividades del centro. Nombra un responsable de Mass Media. Animar al seguimiento de las Redes Sociales del centro.	Curso 2024/2025	Jefe Calidad e Innovación Comisión TIC

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Tipo de ordenadores	Cantidad
Ordenadores sobremesa	256
Ordenadores portátiles	15
Pantallas digitales	15
Total	286

Ubicación	Cantidad
Aulas específicas de informática	51
Aulas habituales de clase	122
Dependencias de administración y gestión del centro	14
Aula ATECA	5
Aula emprendimiento	3
Otras dependencias (laboratorios, departamentos, talleres, biblioteca...)	91
Total	286

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro dispone de una estructura de red que permite la comunicación entre equipos y el acceso a internet (fibra óptica), así como de la red WI-FI del programa Escuelas Conectadas (EECC). Esto permite disponer de los siguientes servicios:

- A nivel de centro se tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados, así como desde dispositivos móviles a través de la señal WI-FI (conexión segura).
- El alumnado dispone de acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado en las aulas de informática y en la Biblioteca.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual de centro proporcionado por la Consejería de Educación.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro pertenece al programa Escuelas Conectadas, por lo que se ha implantado una organización adecuada a dicho programa. Dicho programa proporciona conectividad WI-FI privada (red CED_INTERNET, CED_DOCENCIA Y CED_ADM) con conectividad a través de servidor de autenticación con las mismas claves de las cuentas corporativas de acceso al Portal de Educación. Se gestiona de forma centralizada por la Junta. Esta red tiene un ancho de banda de más de 100MBps.

La red de administración es la red de la Junta de Castilla y León, mantenida por la propia junta, donde residen los programas para la gestión del centro como IES 2000 o el programa de Gestión Económica (GECE).

Esta previsto para este curso 2023/2024 la renovación del cableado de todo el Centro proporcionando conexiones más estable y aumentando el ancho de banda.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La organización del equipamiento se lleva a cabo principalmente por los departamentos, en relación con sus espacios y equipos, y por el equipo directivo, principalmente el secretario con el apoyo del personal de administración.

El mantenimiento de las infraestructuras es tarea de todos los miembros del centro, en mayor o menor medida. Desde la información de las incidencias hasta la resolución de éstas por el responsable correspondiente.

Cada curso, en junio, se actualizan los inventarios por cada departamento, y se mantienen a lo largo del curso cuando se incorporan equipos u otros elementos. A su vez se trasladan las altas o bajas a secretaría, que lo actualiza en la aplicación de gestión.

Por su parte, el equipo directivo, junto al equipo TIC, serán los responsables de recibir y reflexionar sobre las necesidades, y solicitar equipamiento en consecuencia, así como también encauzar o distribuir el equipamiento procedente de la Dirección Provincial.

Antes del inicio de cada curso es responsabilidad de cada departamento, en coordinación con el jefe de departamento, el mantenimiento de aulas, talleres y departamento. Durante todo el curso, cualquiera que detecte una incidencia lo trasladará al departamento, a través de su jefe de departamento, y seguidamente se rellenará una ficha para el responsable de mantenimiento o el coordinador TIC.

Para los nuevos equipos del programa EECC se gestionan las incidencias a través del CAU (asistencia técnica JCYL – 963418745 Ext. 6336).

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro prestará dispositivos con el objetivo de facilitar el acceso a las TIC en caso de alumnos y familias que no disponen de este tipo de recursos para su utilización en el centro. Los alumnos deben solicitar en el Departamento de Orientación.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se señala la necesidad de disponer más dispositivos y ordenadores (la demanda de FP es fuerte y es necesario contar con más equipos. Además, en los ciclos de informática se necesitan renovar los equipos que se van quedando obsoletos al tener necesidades de uso más avanzadas).

Respecto al programa de EECC y a los equipos que se están recibiendo este curso se valoran muy positivamente. No obstante, el hecho de no tener acceso a la administración de los mismos en cuanto a instalación de software y configuración del sistema, en ciertos casos genera la necesidad de depender continuamente del centro de soporte (continuamente se necesita instalar programas, configurar el sistema...) Creemos que en ciertos casos este sistema de gestión centralizada puede entorpecer el funcionamiento y la agilidad de los mismos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura

Creación parte de incidencias digitalizado			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Mejorar la gestión de incidencias mediante un formulario alojado en el repositorio	Creación de un formulario digital alojado en el repositorio de TEAMS. Fomentar el uso de esta herramienta entre el profesorado	Curso 2024/2025	Jefe Calidad e Innovación Comisión TIC

3.7. Infraestructura			
Creación de un manual de uso de aula de informática			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Instaurar normas de uso en las aulas de informática	Elaboración de un manual de utilización de recursos informáticos en las aulas.	Curso 2024/2025	Jefe Calidad e Innovación Comisión TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Como estructura organizativa de seguridad en el centro, se pretende establecer una estrategia enfocada en tratar de prevenir los incidentes relacionados con la seguridad.

Para ello, desde el centro se llevará a cabo una serie de acciones:

- Equipos actualizados
- Usuarios con permisos limitados
- Política de contraseñas seguras
- Formación en seguridad
- Uso de herramientas corporativas
- Copias de seguridad de información crítica.
- Redes independientes para alumnos, profesores y administración.

- La responsabilidad del tratamiento de los datos personales de los alumnos es de la Consejería de Educación de Castilla y León. A la hora de realizar la matrícula, todos los alumnos deben rellenar y entregar obligatoriamente el documento de consentimiento informado.

Documento de Consentimiento

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los **datos académicos y del centro** son almacenados y custodiados por el equipo directivo del centro y secretaria. La sala en la que se encuentran está protegida por medio de una llave diferente a la genérica de la que disponen los profesores. Así mismo, esta información es almacenada en la aplicación IES Fácil, accesible desde el centro, y de forma externa utilizando protección de seguridad por medio de una VPN.

Los **departamentos** utilizan OneDrive y/o Teams para almacenar los documentos y la información importante del departamento. En caso de utilización de documentos en papel, el jefe de departamento es el encargado de su custodia y su destrucción.

Los **profesores** son los responsables de los datos relacionados con sus grupos de alumnos. Los apuntes del profesor son custodiados por el profesor ya sea vía Teams, aula virtual o cualquier otro medio. Al finalizar el curso los profesores deben introducir los exámenes en unas cajas debidamente etiquetadas y dejarlas bajo la custodia del equipo directivo. Así mismo deben destruir todo tipo de información, así como fotografías relacionadas con los alumnos.

El **secretario** gestiona los datos económicos del centro.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Durante el curso 24/25, se va a apostar fuertemente por la concienciación y la formación como una herramienta clave, a la hora de prevenir problemas de seguridad.

Para ello, se pretende realizar un curso de Seguridad en el plan de formación de centro, animando a todo el claustro a participar.

En dichos cursos se concienciará a los profesores de la importancia de unas buenas prácticas de prevención, como son:

- Cierre de sesiones en la sala profesores

- Uso de contraseñas seguras
 - Cifrado de pendrives y carpetas
 - Copias de seguridad
 - Importancia de la utilización de herramientas corporativas
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro poco a poco se va concienciado de la importancia de la protección de datos y la seguridad, y es por ello que es un tema a tratar en diversos claustros y que se pretende recoger en el Plan de formación del centro para cursos venideros.

Además, al ser de suma importancia, es necesario crear una cultura de prevención tanto en el centro como en los hogares, por medio de normas y formación. De este modo, tanto profesores como alumnos estarán preparados para actuar frente a las contingencias que puedan ocurrir.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y Confianza Digital			
Realización de cursos de formación en seguridad digital			
Medidas	Estrategia de Desarrollo	Temporalización	Responsable
Potenciar y fomentar la seguridad y confianza digital.	Incluir en el plan de formación del centro un curso específico sobre seguridad digital.	Curso 24/25	Jefe Calidad e Innovación Coordinador Formación

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del plan se utilizarán las siguientes herramientas:

- Encuesta SELFIE que se realizará en el primer trimestre del curso.
- Reuniones quincenales de la Comisión digital educativa del centro donde se plantean los problemas TIC que van surgiendo y la propuesta de soluciones y planes de mejora. Esto se recogerán en actas.
- Valoración trimestral por parte de la CGG junto con la valoración de resultados de evaluación realizada en los Departamentos.
- Formularios o encuestas realizadas a distintos miembros de la comunidad educativa para evaluar el uso de medios electrónicos y digitales para la comunicación entre miembros de la comunidad educativa.

<https://forms.office.com/e/rF0jw9Bu6i>
<https://forms.office.com/e/nwNqyfT7c3>
<https://forms.office.com/e/Da8C1PvDpx>

La siguiente tabla recoge algunos instrumentos y herramientas para la evaluación y seguimiento del Plan, señalando los responsables y la temporalización de los mismos.

INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN (ALTO/ MEDIO/BAJO)
Selfie	Comision TIC/ Jefe Calidad e Innovación	Trimestral	
Actas CGG	Secretaria CGG	Seguimiento Trimestral en CGG	
Informes Resutado Evaluación	CGG	Trimestral	
Encuesta Alumnos	Comision TIC/ Jefe Calidad e Innovación	Primer Trimestre	
Encuesta Claustro	Comision TIC/ Jefe Calidad e Innovación	Primer Trimestre	

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

DIMENSIÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCIÓN
EDUCATIVA	Concienciar y extender el empleo de herramientas corporativas proporcionadas por la administración educativa , sobre todo del aula virtual , Teams y herramientas de repositorio de información, en el desarrollo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación.	En Proceso
	Generalizar la inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la evaluación, de las competencias digitales, incluyendo y secuenciando qué competencias y qué indicadores, seleccionando las distintas competencias que se incluyen en los distintos niveles formativos y familias de Formación Profesional del centro	En Proceso
	Integrar metodologías activas en el aula con el apoyo de las TIC.	En Proceso
ORGANIZATIVA	Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de la mejora de la competencia digital.	En Proceso
	Mejorar o mantener el nivel de certificación digital del centro.	En Proceso
	Ampliar y fomentar el acceso a recursos y actividades formativas para mejorar la competencia digital docente.	En Proceso
	Extender el uso de la firma digital a la comunidad educativa.	En Proceso

TECNOLÓGICA	Formar e incentivar en el uso del nuevo equipamiento tecnológico a todo el profesorado.	En Proceso
	Documentar la infraestructura de equipos y redes, así como de software, herramientas digitales, y protocolos y actuaciones de mantenimiento de la seguridad digital, para facilitar su conocimiento, mantenimiento y actualización.	En Proceso

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Línea de Actuación	Acción	Indicadores de logro	Grado de Consecución
3.1 Organización, gestión y liderazgo	Renovación cableado del Centro	Cableado del centro para mejorar los puntos de acceso a las redes y obtener mejor red y señal.	No conseguido
	Participación en la Herramienta Selfie	Evaluar la situación actual por medio de SELFIE.	Parcialmete
		Fomentar el uso de la herramienta por parte del claustro	En Proceso

	Uso del Certificado Digital	Fomentar el uso de firma digital en los documentos del centro.	En Proceso
	Creación de una herramienta para la evaluación de la integración de las TIC	Autevaluación de la integración de las TIC en los procesos del centro	No iniciado
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Utilización criterios comunes para la competencia digital en las programaciones	Propuesta de modelo único como Anexo de las programaciones para el desarrollo de la competencia digital	No comenzado
		Difusión y propuesta de inclusión de las competencias digitales en las programaciones.	No comenzado
	Utilización herramientas TIC en las aulas	Fomentar la participación en cursos de formación correspondientes a las competencias digitales	En proceso continuo
	Fomentar la participación en	Incentivar al Claustro para la utilización de	En proceso continuo

	Formación TIC	herramientas Tic por medio de cursos de formación	
3.3. Desarrollo Profesional	Mejorar Plan de Acogida	Mejorar la difusión del plan de acogida y elaborar manuales de utilización de aquellas herramientas digitales más complejas	No comenzado
	Formación en evaluaciones con competencias digitales	Formaciones específicas para el proceso de evaluación y autoevaluación del alumnado	Conseguido parcialmente
3.4. Procesos de Evaluación	Implantar en todos los departamentos una rúbrica para evaluación proyectos	Fijar una rúbrica en la que se evalúe el proyecto.	No comenzado
		Informatizar esa rúbrica y ponerla en la herramienta de repositorio	No comenzado
	Formar a la comunidad educativa en el uso del equipamiento digital	Fomentar el uso de dispositivos digitales, sobre todo si son de nueva adquisición, mediante una formación inicial.	En proceso continuo

3.5. Contenidos y currículos	Creación y desarrollo de un repositorio	Recopilación y difusión de la documentación que se considere de utilidad para el claustro del centro.	En proceso continuo
	Plan de acogida TIC Alumnado	Elaboración de un manual de uso TIC para el alumnado	No comenzado
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Potenciar el uso de herramientas corporativas	Detectar necesidades formativas en las herramientas corporativas	Conseguido
		Actualización del plan del centro.	En proceso continuo
		Fomentar el uso en el aula.	En proceso continuo
	Uso Redes Sociales	Aumentar la publicación en Redes Sociales de las actividades del centro.	En proceso continuo
		Nombra un responsable de Mass Media.	Parcialmente
		Animar al seguimiento de las	En proceso continuo

		Redes Sociales del centro.	
3.7. Infraestructura	Creación parte de incidencias digitalizado	Creación de un formulario digital alojado en el repositorio de TEAMS.	No iniciado
		Fomentar el uso de esta herramienta entre el profesorado	No iniciado
	Creación de un manual de uso de aulario de informática	Elaboración de un manual de utilización de recursos informáticos en las aulas.	No iniciado
3.8. Seguridad y Confianza Digital	Realización de cursos de formación en seguridad digital	Incluir en el plan de formación del centro un curso específico sobre seguridad digital.	No iniciado

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con el Plan Digital, pretendemos recoger la opinión de la comunidad educativa mediante encuestas en línea. Formulando preguntas claras y precisas para obtener respuestas significativas. Además, garantizamos la confidencialidad de las respuestas para promover una respuesta honesta y precisa. También realizamos observaciones y pequeñas entrevistas para obtener opiniones más detalladas.

EL cuestionario que utilizaremos aún no está creado pero pretendemos utilizar una plantilla en la que se reflejen diversas cuestiones, ejemplo:

Comunidad educativa	A valorar	Grado de satisfacción		
		Alto	Medio	Bajo
Claustro	Efectividad en la comunicación con el equipo directivo			
	Utilidad del Plan de Acogida Digital			
	Puesta en marcha de los protocolos que requieren el uso de las TIC			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura			
Alumnado	Instrucciones de inicio de curso sobre el uso de la TIC en el centro			
	Aplicación de criterios comunes para la presentación de trabajos y organización de contenidos			
	Difusión de recursos de apoyo/ampliación para el seguimiento de las asignaturas			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en las herramientas de comunicación corporativas			
	Formación e información en			

	Seguridad y Confianza Digital			
Personal Laboral	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna.			

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La valoración de la dinamización del plan TIC y los canales de difusión se resume en la siguiente tabla. Específicamente, las preguntas buscarán evaluar la percepción de los medios de difusión TIC y las acciones de dinamización e implementación realizadas.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento por parte del Claustro del Plan Digital			
Conocimiento por parte del Consejo Escolar del Plan Digital			
Conocimiento por parte de los alumnos del Plan Digital			
El plan ha formado parte del Orden del día en las reuniones de la CCP			
Publicación del Plan Digital en la web del centro			
Información sobre el plan en las redes sociales del centro: Instagram y Twitter			
Información sobre los cursos de formación en Competencias Digitales			
Evaluación para saber si el Plan Digital ha llegado a toda la comunidad educativa y buscar mejoras en futuras ediciones			
Dinamización de la línea de formación TIC del centro a través de la realización seminarios,			

grupos de trabajo y/o proyectos de innovación de cada curso escolar			
---------------------------------------------------------------------	--	--	--

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se plantean unos indicadores e instrumentos para evaluar los resultados y la temporalización planteada:

DIMENSIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Educativa	Concienciar y extender el empleo de herramientas corporativas proporcionadas por la administración educativa , sobre todo del aula virtual , Teams y herramientas de repositorio de información, en el desarrollo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación.	Recuento de herramientas utilizadas por departamentos y finalidad. Número de cursos creados en el Aula Virtual. Recursos formativos en estas herramientas consultados. Consultas al Equipo TIC.	Anualmente
Educativa	Generalizar la inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la evaluación, de las competencias digitales, incluyendo y secuenciando qué competencias y qué indicadores, seleccionando las distintas competencias que se incluyen en los distintos niveles formativos y familias de Formación Profesional del centro	Inclusión de competencias digitales en las programaciones didácticas. Las programaciones didácticas incluyen contenidos digitales secuenciados. Las PD incluyen criterios de evaluación de las competencias digitales. Se revisan los contenidos digitales en el seguimiento y control de las programaciones	Anualmente Anualmente Anualmente Mensualmente

Educativa	Integrar metodologías activas en el aula con el apoyo de las TIC.	Existen proyectos basados en ApS. Herramientas utilizadas en metodologías activas (retos, ApS)	Anualmente
Organizativa	Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de la mejora de la competencia digital.	Plan TIC de acogida al alumnado elaborado Difusión del plan TIC de acogida al alumnado	Anualmente
Organizativa	Mejorar o mantener el nivel de certificación digital del centro.	Nivel de certificación CoDiCe TIC	Cada dos años
Organizativa	Ampliar y fomentar el acceso a recursos y actividades formativas para mejorar la competencia digital docente.	Recuento de recursos Recuento de actividades formativas y participantes	Anualmente
Organizativa	Extender el uso de la firma digital a la comunidad educativa.	Recuento de personas que utiliza firma digital y finalidad (encuesta)	Anualmente
Tecnológica	Formar e incentivar en el uso del nuevo equipamiento tecnológico a todo el profesorado.	Recuento de préstamos de dispositivos. Consultas Equipo TIC. Revisión de incidencias. Accesos a documentación de equipos.	Trimestralmente
Tecnológica	Documentar la infraestructura de equipos y redes, así como de software, herramientas digitales, y protocolos y actuaciones de mantenimiento de la seguridad digital, para facilitar su conocimiento, mantenimiento y actualización.	Número de documentos creados. Elementos documentados. Se han diseñado protocolos y actuaciones para el mantenimiento de la seguridad digital. Actividades formativas sobre seguridad y confianza digital.	Anualmente

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Linea de actuación	Acción	Prioridad
3.1 Organización, gestión y liderazgo	Renovación cableado del Centro	Alta
	Participación en la Herramienta Selfie	Alta
	Uso del Certificado Digital	Media
	Creación herramienta para la valoración de la integración de las TIC	Alta
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Utilización criterios comunes para la competencia digital en las programaciones	Alta
	Utilización herramientas TIC en las aulas	Alta
	Fomentar la participación en Formación TIC	Media
3.3. Desarrollo Profesional	Mejorar Plan de Acogida	Media
	Formación en evaluaciones con competencias digitales	Media
3.4. Procesos de Evaluación	Implantar en todos los departamentos una rúbrica para evaluación proyectos	Baja
	Formar a la comunidad educativa en el uso del equipamiento digital	Alta
	Creación y desarrollo de un repositorio	Baja

3.5. Contenidos y currículos	Plan de acogida TIC Alumnado	Media
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Potenciar el uso de herramientas corporativas	Alta
	Uso Redes Sociales	Baja
3.7. Infraestructura	Creación parte de incidencias digitalizado	Media
	Creación de un manual de uso de aula de informática	Media
3.8. Seguridad y Confianza Digital	Realización de cursos de formación en seguridad digital	Alta

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan estará en continua revisión y modificación, si fuera necesario, según las necesidades que vayan surgiendo. En la memoria final de curso del Plan se recogerán los logros y propuestas de mejora para el curso siguiente. Esas propuestas quedarán reflejadas en la PGA del Centro.

Al principio de curso se analizarán las posibles actualizaciones que se pudieran reconocer durante el período vacacional y se realizarán los cambios organizativos en lo que respecta a recursos espaciales, personales, etc. si fuera necesario.

Este Plan se publicará al Claustro y Consejo Social a principio de curso para, posteriormente, publicarse en la página web y en el Aula virtual del centro (curso *Sala de Profesores*).

Estas modificaciones también se expondrán por parte de Jefatura de Estudios y la Comisión digital educativa en el momento de acogida al profesorado (reunión de acogida), alumnado y familias (reuniones de padres y/o tutores) y se publicará una guía resumen del plan.